

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
"AMAZON WORLD WIDE LOGISTICS S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de mayo del 2018, a las 11h00, en las instalaciones de Amazon World Wide Logistics S.A., el representante de los accionistas decide constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, y así mismo decide tratar como orden del día lo siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017.
2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2017 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas son los siguientes:

ACCIONISTA	NÚMERO DE VOTOS
Juan Francisco Leon Valerezo	1,100
Walter Elio Leon Valerezo	<u>100</u>
TOTAL	1,200

Preside la reunión en calidad de Presidente Ad-Hoc Juan Francisco Leon Valerezo y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el Walter Elio Leon Valerezo

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el Presidente Ad-Hoc declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día: La Junta, punto por punto resuelve:

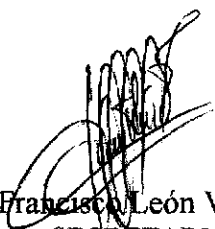
1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2017. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el señor Jimmy Aldaz S. Comisario Principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2017. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad.
3. A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2017 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.
4. Se pone en consideración de la Junta, los resultados del ejercicio económico del año 2017, estos son los siguientes:

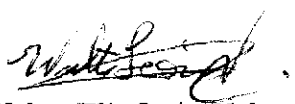
Ganancia preliminar		0.00
Para participación de los trabajadores en las utilidades corresponde	0.00	
Para pago de Impuestos se reserva	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Utilidad Neta del Ejercicio		0.00
Propongo una distribución de Dividendos a los accionistas de:		<u>0.00</u>
Nuevo saldo de la Cuenta Pérdidas y Ganancias		-0- =====

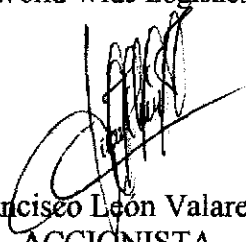
Dado por concluido el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta, posteriormente se procede a reinstalar la Junta y se aprueba en los términos que aquí constan. Concluye la reunión a las 12H30. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta la Presidenta Ad-Hoc de la Junta, el representante del accionista y el Secretario, que certifica.

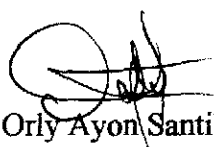
ACCIONISTAS:


Walter Elio León Valarezo
PRESIDENTE
Amazon World Wide Logistics S.A.


Juan Francisco León Valarezo
SECRETARIO
Amazon World Wide Logistics S.A.


Walter Elio León Valarezo
ACCIONISTA


Juan Francisco León Valarezo
ACCIONISTA


Orly Ayon Santillan
Contador
Amazon World Wide Logistics S.A.